

Da comienzo la asamblea a las 16.30.

1. APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.

Desde la Junta del AMPA se da la opción de la lectura de las actas de la anterior asamblea general y se indica también que se pueden consultar ya que se encuentran publicadas en la web del AMPA.

Se procede a su aprobación por unanimidad.

3. POSICIÓN DEL AMPA RESPECTO A LA COOPERTIVA (MATERIAL Y EXCURSIONES)

Se adelanta el punto 3 ya que aún no se ha incorporado la madre que realizará la exposición sobre los presupuestos participativos.

Desde la Junta del AMPA se expone que no se ha llegado a un consenso respecto a qué postura debería manifestar el AMPA sobre el sistema actual de pagos para material escolar y excursiones. Estando concebido como una cooperativa solidaria, sin embargo desde hace años se presentan diferencias sobre la gestión de la misma, que actualmente se realiza desde el equipo de dirección del colegio, con relación a los impagos, su gestión y cómo afectan estos a los alumnos.

Se comenta que se van a exponer dos propuestas para proceder a su votación.

La primera propuesta la expone Marcos (Junta del AMPA) Que nos traslada los comentarios que le han llegado de Dirección, respecto que el sistema no es una cooperativa sino aportaciones de los padres.

Esta propuesta consiste en:

Consideramos que la educación pública debería ser gratuita, incluido el material y las actividades complementarias como las excursiones. Mientras no sea así, consideramos que el sistema colectivo de material y excursiones es preferible a que cada uno se pague lo suyo. Para que este sistema funcione, todos tenemos que pagar nuestra parte.

Partiendo de esta premisa, paso a enumerar la situación actual de la cooperativa del colegio San Cristóbal, con la información que ha facilitado al AMPA la dirección del colegio.

Con fecha 10 de mayo de 2016 la deuda de los padres y madres con la dirección del colegio, que es la que se encarga de gestionar este servicio no obligatorio, es de 1700€. Son 17 familias que deben toda la cantidad, (50€ de media por niñ@) y 10 familias que deben una parte de dicha cantidad. Para que nos hagamos una idea, si son 18 clases a una media de 18 niñ@s por clase y por 50€ cada uno, la cantidad total que deberíamos pagar los padres y madres sería de 16.200€. Si debemos 1700, la cantidad impagada sería del 10% (más o menos). Otra forma de verlo sería 1700€ entre 50€ por niñ@=34 niñ@s no han pagado la cantidad de media. Entre 18 clases daría menos de 2 niñ@s por clase de impagos de media.

El AMPA ha intentado llegar a un acuerdo durante estos 9 meses de curso sobre la situación de las

familias que con menos recursos no pueden pagar cooperativa, siendo los resultados infructuosos, ya que la dirección del colegio no contempla ningún acuerdo por escrito que conlleve la aceptación de estas familias con plenos derechos en cuanto a excursiones y materiales, una vez hayan solicitado la ayuda al colegio o bien la concesión de una beca al AMPA. El AMPA propone pagar a estas personas entre tod@s, ir a 3 excursiones en vez de 4, o procedimientos similares. Dicho esto, la dirección del colegio argumenta que hay familias que pudiendo pagar no pagan, pues no han pedido dicha ayuda ni al AMPA ni al colegio. Ciertamente es que no tienen asegurado que les vayan a ayudar, como ciertamente es también que con estos datos de impagos, (10% de impagos y menos de 2 niñ@s por aula), el AMPA considera que no existen datos para afirmar tal cosa.

Entendemos que las familias no pueden pagar, o que pudiendo pagar prefieren comprar productos con ese dinero de primera necesidad, en vez de ir de excursión. No así material, que ese dinero sí que habría que pagar. Las familias prefieren mantener la confidencialidad de su situación económica antes que dar y recibir una ayuda de 50€ o 100€, según tengan 1 o 2 hij@s en el colegio.

Ante esto y la afirmación por parte de la dirección del colegio que va a empezar a decir a los niñ@s que no pagan que van a dejar de ir de excursión, el AMPA afirma:

– El AMPA sigue mostrando su voluntad de seguir buscando acuerdos con la dirección del colegio para solucionar este problema y que siga habiendo cooperativa de material y excursiones el curso 20162017.

– Si se produjera alguna excursión en la que algún niñ@ no fuera por esta causa, el AMPA propondrá a tod@s sus miembros que no participen en dicha cooperativa, porque dejaría de ser solidaria. Pediría a la dirección del colegio que indique el material necesario para cada niñ@ individualmente, lo mismo que con los libros, y que cada excursión se presupueste individualmente, para que quien quiera y pueda pagar vaya, y el que no, no vaya.

La segunda propuesta la expone Gonzalo (Junta de AMPA):

Sobre el pago del material y las excursiones.

Consideramos que la educación pública debería ser gratuita, incluido el material y las actividades complementarias como las excursiones. Mientras no sea así, consideramos que el sistema colectivo de material y excursiones es preferible a que cada uno se pague lo suyo. Para que este sistema funcione, todos tenemos que pagar nuestra parte. Apoyaremos al que tenga dificultades económicas, pero no estamos de acuerdo en que quien no pague por otros motivos distintos exija disfrutar del material y excursiones pagados entre todos.

Para las familias que no puedan pagar por dificultades económicas:

- el equipo directivo ofrecerá pago fraccionado con plazos que decidan las familias.
- El AMPA ayudará en la medida de sus posibilidades con un sistema de becas

o como en cada momento se considere

- Si después del pago fraccionado y las ayudas del AMPA aún quedan familias que no pueden asumir el pago, el equipo directivo hará todo lo posible por mantener la filosofía educativa del centro según la cual el material y las excursiones son para todos.

Para las familias que no paguen por otros motivos distintos a las dificultades económicas:

Desde el AMPA consideramos que deben pagar para que el sistema de compra colectiva de excursiones y material sea posible.

Si hay familias que no desean que sus hijos/as vayan a alguna excursión, consideramos razonable que el equipo directivo pida que se manifieste expresamente.

En cualquier caso, el equipo directivo solicitará los pagos a los padres, madres y tutores, pero nunca a través de los alumnos.

Se abre el turno de palabra.

Una madre comenta que en su opinión no se debe castigar a los niñ@s para castigar a los padres que no están cumpliendo con los pagos. Ya que las excursiones están programadas en horario escolar y es discriminatorio que unos niños puedan ir y otros no. Otra madre pregunta si conocemos cuántas familias no abonan voluntariamente, responde Marcos Junta AMPA, que según dirección sería 17 familias pago completo y 10 familias solo a la mitad.

Gonzalo (Junta AMPA) interviene para indicar que desde dirección se busca el apoyo al sistema colectivo, ya que perciben que si se acepta que las familias no paguen esto terminaría por destruir el sistema.

Varios madres/padres expresan sus diferentes opiniones y en general no ven clara ninguna de las dos propuestas. Una madre propone crear un grupo de trabajo para intercambiar ideas, debatir y ver diferentes propuestas y soluciones y posteriormente votarlas en una asamblea extraordinaria solamente para esta cuestión. Las madres/padres interesados apuntan sus emails para formar parte de este grupo de trabajo.

Desde la Junta se propone votar este grupo como tercera propuesta.

Votación:

A favor 19 votos

Abstenciones 2 votos

Opción 1a. 1 voto

4. POSICIÓN DEL AMPA RESPECTO A LAS TAREAS ESCOLARES EN CASA

En la anterior Asamblea Extraordinaria se trató monográficamente el tema de las tareas escolares en casa, la Junta

lee la propuesta que se realizó en dicha asamblea.

Se abre turno de palabra.

A varios madres/padres les surge la inquietud de que reacción tendría la dirección del colegio hacia una propuesta realizada por madres/padres. Ya que en anteriores ocasiones se ha considerado que las tareas escolares son cuestiones de organización de los profesores y sus clases, en las que los madres/padres no deben de intervenir.

Una madre aporta su experiencia anterior respecto al tema, que a través de personal docente les aportaron ideas de cómo afrontar las tareas (ayuda intergeneracional, tareas más creativas, horario limitado para su realización).

Gonzalo (Junta AMPA), interviene para comentar la propuesta que se realizó y explicarla y opina que se debería presentar así a la dirección del colegio.

Otro padre plantea que si la postura mayoritaria del AMPA fuera de no realizar tarea escolar en casa, si podría ser así. Varios padres debaten que no ven viable esa opción ya que hay que atender a todas las posturas. También plantean reenfocar la cuestión como vivencias de las familias, que las tareas deberían realizarse no regularmente sino cuando son necesarias y de forma consensuada con las familias.

Elena (Junta AMPA), interviene para recalcar que en el AMPA hay que dar cabida a todas las opiniones de los madres/padres, tanto los que no están a favor de las tareas como los que si. Y realizar un comunicado por parte del AMPA.

Se genera un debate y varias madres expresan la capacidad de influencia del AMPA como vehículo de comunicación de las vivencias de las familias.

Una madre pregunta cómo se comunicaría la propuesta y le indica que hay varias vías, como una reunión con el director o en el Consejo Escolar.

Como conclusión se resume que se presentará como las vivencias de las familias respecto a las tareas escolares, se enviará a las Consejeras presentes en la Asamblea y posteriormente se trasladará al Director como: “ Comunicado de las familias sobre la percepción de las tareas escolares y propuestas de mejora (como base para trabajar en común)”

Se procede a la votación:

A favor 21 votos

Abstención 2 votos

También se propone un grupo de trabajo (o continuar con el ya existente) para realizar un sondeo sobre las vivencias de las tareas escolares.

2. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA DEL

PATIO DE INFANTIL.

Se da la palabra a una madre para explicar los presupuestos participativos. Comenta que hay unos propios para la ciudad y otros para el distrito de Chamberí (Pistas de baloncesto de libre uso, pista de hockey hierba, huertos ecológicos urbanos, trabajar los espacios peatonales de los colegios y mejoras en el entorno de los colegios públicos de Chamberí para trabajarlos desde la comunidad escolar).

Tras esta exposición varias madres que se han ocupado del proyecto **Pedibus** lo explicaron, que consiste en un grupo de niñ@s con uno dos padres realizan el camino al colegio juntos como una manera mas lúdica y agradable, participan San Cristóbal y Rufino Blanco. Coordinan varias rutas con puntos de encuentro y se comenta para ampliar y aumentar con nuevas rutas. Una de las madres lanza la propuesta de realizarlo los martes y jueves del mes de Junio.

La junta del AMPA indica que informar sobre las rutas y recogerá las propuesta del Pedibus.

Varias madres proponen formar un grupo presencial de debate para desarrollar el proyecto Pedibus.

Pasa el turno de palabra a otra madres para exponer el proyecto para la mejora del patio de infantil. Se ha montado un grupo de trabajo, ya que a través de los presupuestos participativos hay una partida para las mejoras de los patios escolares. Se realiza un llamamiento para la participación de alumn@s y madres/padres, con la participación activa de los niñ@s realizando actividades creativas en el patio. Este proyecto se enmarca en el Convenio de la Comunidad de Madrid y Ayuntamiento.

Proyecto patio abierto.

Varias madres/padres intervienen comentando el proyecto como muy positivo. Y se procede a finalizar la Asamblea.

La asamblea termina a las 17:40. Se cierra la sesión.